



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Guía de práctica clínica

**para el diagnóstico y tratamiento del
trastorno por uso de heroína en la
población mayor de 14 años**

Guía para pacientes y cuidadores 2022 **Guía N° 66**



Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud®

**Fondo Nacional
de Estupefacientes**

® Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud
Fondo Nacional de Estupefacientes

Guía de práctica clínica para el diagnóstico y
tratamiento del trastorno por uso de heroína en la
población mayor de 14 años.

Guía No 66

ISBN: 978-958-5401-64-8

Bogotá, Colombia

Primera edición

NOTA LEGAL: Con relación a la propiedad intelectual debe hacerse uso de la cláusula VIGESIMA TERCERA. PROPIEDAD INTELECTUAL, dispuesta en el contrato interadministrativo FNE-178-2021. Los derechos patrimoniales que surjan de la producción intelectual que EL CONTRATISTA realice en cumplimiento de las actividades propias de su contrato se entienden cedidos por parte de EL CONTRATISTA a favor del Ministerio de Salud y Protección Social.

Este documento debe citarse:

Ministerio de Salud y Protección Social. Fondo Nacional de estupefacientes. Guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento del trastorno por uso de opioides (heroína) en la población mayor de 14 años. Versión para pacientes y cuidadores. Bogotá D.C. Colombia; 2022.



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

DIANA CAROLINA CORCHO MEJÍA

Ministra de Salud y Protección Social

JAIME HERNAN URREGO MARTÍNEZ

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SALDARRIAGA

Viceministro de Protección Social

ANDREA ELIZABETH HURTADO

Secretaria General

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

Director de Promoción y Prevención

CLAUDIA MILENA CUELLAR

Directora de Epidemiología y Demografía

ALEJANDRO CEPEDA PÉREZ

Jefe de Oficina de Promoción Social

MARCELA BRUN VERGARA

Directora Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

LEONARDO ARREGOCÉS CASTILLO

Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud

KAREN LORENA RINCÓN RAMÍREZ

Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria

KATTYA MARGARITA BAQUERO BAQUERO

Directora de Desarrollo del Talento Humano en Salud

IRMA JANETH BERMÚDEZ GÓMEZ

Jefe (e) de Oficina de Calidad

Fondo Nacional de Estupefacientes

ZORAYA LÓPEZ DÍAZ

Directora Fondo Nacional de Estupefacientes

CLAUDIA PATRICIA CORDERO CAMACHO

Asesora Técnica Fondo Nacional de Estupefacientes



Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud®

ADRIANA ROBAYO GARCÍA

Directora Ejecutiva

LUZ MERY BARRAGÁN

Subdirectora General y de Operaciones

JUAN CAMILO VARGAS

Jefe de Síntesis de la Evidencia y Gestión de Tecnologías Sanitarias

ÓSCAR ANDRÉS ESPINOSA

Jefe de Estudios Analíticos, Económicos y Actuariales

LORENA MESA MELGAREJO

Jefe de Métodos Cualitativos e Investigación Social

JAVIER SALAMANCA RINCÓN

Coordinador de calidad y gestión del riesgo

GRUPO DESARROLLADOR DE LA GPC

EXPERTOS TEMÁTICOS

Jeffrey González Giraldo

Asociación Colombiana de Psiquiatría

Médico. Especialista en psiquiatría, adicciones y patología dual.

Líder temático

Alexie Vallejo Silva

Médico. Especialista en psiquiatría. Magíster (c) epidemiología.

Lineth Alarcón Franco

Asociación de Toxicología Clínica Colombiana

Médica general. Especialista en toxicología clínica

Ana Milena Isaza Narváez

Asociación Colombiana de Psiquiatría

Médica. Especialista en psiquiatría. Magíster en medicina biológico-naturista, psico-oncología, cuidado paliativo pediátrico, fibromialgia, neurociencias y dolor.

Adriana Zamora Suárez

Médica cirujana. Especialista en toxicología clínica y epidemiología

Alejandra Ceballos Vejarano

Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos

Médica general y cirujana. Especialista en medicina familiar.

Subespecialista en medicina del dolor y cuidado paliativo

Jorge Leonardo Sánchez

Sociedad Colombiana de Médicos Generales.

Presidente de la sociedad.

Médico cirujano.

Andrea Guzmán López

Asociación Colombiana de Psiquiatría

Médica cirujana. Especialista en psiquiatría, en psiquiatría de niños y adolescentes, y en pedagogía y docencia. Magíster en sueño, fisiología y medicina

Jorge Alonso Marín Cárdenas

Asociación de Toxicología Clínica Colombiana

Médico cirujano. Especialista en toxicología clínica

Fabio Álzate García

Asociación de Toxicología Clínica Colombiana

Médico cirujano. Especialista en toxicología clínica

Sandra Elena Cano Reyes

HOMI Fundación Hospital Pediátrico La Misericordia

Médica cirujana. Especialista en pediatría

Olga Adriana Rodríguez Urrego

HOMI Fundación Hospital Pediátrico La Misericordia

Médica cirujana. Especialista en pediatría, con estudios en adolescentes

Nancy Lucía Moreno Serrano

Experta independiente

Médica cirujana. Especialista en psiquiatría

Jimmy Castañeda

Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología
Director Departamento de Educación – FECOLSOG
Médico cirujano. Especialista en ginecobstetricia.

EXPERTOS METODÓLOGOS

Lorena Mesa Melgarejo

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS
Enfermera. Magíster y doctora en salud pública.

Ani Julieth Cortés

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Bacterióloga y laboratorista clínica. Magíster en epidemiología.

Lorena Andrea Cañón Betancourt

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médica. Especialista en epidemiología general. Magíster (c) en
epidemiología clínica

Laura Julieta Vivas Martínez

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médica. Magíster en salud Pública.

Juan Carlos Barreto Duarte

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médico. Especialista en epidemiología clínica

Fernando Antonio Calderón Ochoa

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médico cirujano. Especialista en epidemiología clínica

Anderson Mesa Oliveros

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médico cirujano. Especialista en Epidemiología Clínica

Bibiana Alejandra Ramírez Peñuela

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Médica. Especialista en epidemiología clínica

William Gildardo Robles Rodríguez

Fundación universitaria de Ciencias de la Salud, FUCS
Médico cirujano general

Francy Cantor

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS
Psicóloga. Magíster en epidemiología clínica

Lorena Mesa Melgarejo

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS
Enfermera. Magíster y doctora en salud pública.

REPRESENTANTE DE PACIENTES Y CUIDADORES

Catalina Castro Amaya

Representante de los cuidadores

Luz Helena Jara

Representante de los pacientes

AGRADECIMIENTOS

Asociación de Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colombiana de Psiquiatría
Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos

GRUPO REVISOR Y GRUPO DE APOYO OFICINA DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Gloria Edith Villota Enriquez

Oficina de Calidad

Juan Camilo Martínez Urrego

Dirección de Promoción y Prevención

Ginna Paola Saavedra M.

Dirección de Epidemiología y Demografía

Claudia Susana Castaño

Oficina de Promoción Social.

Amparo Valderrama Báez

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Anny Patricia Rozo Morales

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Enior Fernando Prieto Murillo

Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.

Antonio Enrique Mojica Echenique

Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.

Silvia Lorena Mora Villa Roel

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

Mariana Pinto Álvarez

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud

Edgardo Hernando Ortega Ramirez

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

César Augusto Jaramillo Martínez

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

GRUPO TÉCNICO FNE

Angie Carolina Sánchez

Grupo Técnico de Trabajo de Medicamentos del Estado – Fondo Nacional de Estupefacientes

Declaración de conflictos de interés

Todos los miembros del grupo desarrollador de esta guía de práctica clínica realizaron la declaración de intereses al inicio del proceso. Estos incluyeron expertos temáticos y expertos metodológicos. Todos los miembros del panel de expertos y los representantes de pacientes o cuidadores, declararon sus intereses, previo a las sesiones de consenso. Cada una de las declaraciones de intereses fue evaluada por un comité designado para tal fin, bajo la metodología establecida por el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS.

Financiación

La presente guía fue financiada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través del Fondo Nacional de Estupefacientes, como ente gestor, mediante los contratos No. 038 de 2018 y 178 de 2021, suscritos entre el Fondo Nacional de Estupefacientes y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS). El FNE está afiliado al Ministerio de Salud y Protección Social como unidad administrativa especial adjunta a la Dirección de medicamentos y tecnologías en Salud.

Independencia editorial

El trabajo técnico para el desarrollo de la presente guía de práctica clínica fue realizado de manera independiente por el grupo desarrollador. La entidad financiadora realizó un seguimiento a la elaboración del documento, sin embargo, no tuvo injerencia en el contenido de mismo.

Actualización de la guía

La actualización de esta versión dirigida a pacientes, cuando haya lugar, se llevará a cabo como resultado de la revisión de la guía completa.

Tabla de contenido

Introducción.....	15
¿Qué son los opioides?	16
¿Qué es el trastorno por consumo de opioides (heroína)?.....	16
¿Cuáles son los síntomas el trastorno por consumo de heroína.....	18
¿Cómo se diagnostica el trastorno por consumo de heroína? ⁽³⁾	21
¿Cómo se trata el trastorno por consumo de heroína?.....	22
¿A qué señales debo estar atento si sufro del trastorno por consumo de opioides?.....	21
¿Cuáles son los signos de una sobredosis de heroína?.....	23
¿Qué problemas pueden aparecer si consumo drogas durante el embarazo?.....	23
¿Qué debo hacer si estoy embarazada y ya consumo alcohol o drogas?	24
Bibliografía.....	25

Introducción

El trastorno por uso de heroína (TUH) es una enfermedad crónica (persistente en el tiempo) y recurrente (que se manifiesta en repetidas ocasiones) que genera un alto número de personas enfermas y fallecidas en el mundo. Aunque el uso de heroína en Colombia es menos conocido que otros consumos, las implicaciones de su consumo no son comparables con las de otras sustancias, si una persona se inicia en esta práctica puede escalar al abuso y luego a la dependencia de manera más rápida e intensa que con cualquier otra sustancia ilícita.

El abordaje de este trastorno puede ser complejo y necesitar de diversas estrategias de manejo, como el uso de medicamentos, terapia psicosocial y grupos de apoyo. Por lo anterior, se hace necesario contar con recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible que oriente al equipo clínico sobre las formas eficaces de abordaje, y a los pacientes y sus cuidadores sobre la importancia de seguir las recomendaciones, para que así reconozcan tratamientos, signos de alarma y problemas que pueden aparecer durante su curso.

El objetivo del desarrollo de la guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento del trastorno por uso de heroína en la población mayor de 14 años, es generar un conjunto de recomendaciones que contribuyan a mejorar la práctica clínica y la oportunidad de atención para personas afectadas por este trastorno.

Esta guía para pacientes fue desarrollada con base en las preguntas orientadoras generadas en consenso por el grupo de expertos colombianos que participaron en el grupo desarrollador de la guía, usando orientaciones dadas en portales informativos para pacientes y cuidadores, adaptadas al contexto local y como anexo a la Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento del trastorno por uso de heroína en la población mayor de 14 años.



¿Qué son los opioides?

Los opioides son un grupo de medicinas y drogas entre las que se encuentran la heroína, la morfina y otras medicinas para el dolor de venta con receta. Estas medicinas y drogas también se agrupan con otros términos, como “opiáceos” ⁽¹⁾.



La heroína es una droga opiácea (derivada del opio) elaborada a partir de la morfina, una sustancia natural que se extrae de la vaina de semillas de varias plantas de amapola (adormidera). La heroína puede presentarse en forma de polvo blanco o marrón, o como una sustancia negra pegajosa que se conoce como “alquitrán negro” (casi infrecuente en nuestro medio). La heroína se puede consumir vía fumada, esnifada e inyectada ⁽²⁾.

¿Qué es el trastorno por consumo de heroína?

El “trastorno por consumo de heroína” es, **básicamente, el término médico que se usa para la adicción a los opioides, que puede ser de leve a grave**. Las personas que padecen este trastorno tienen dos o más de los siguientes

problemas. Cuantos más problemas tienen, más grave es su trastorno ⁽¹⁾.

- ▶ Terminan consumiendo más heroína de la que planeaban, o la consumen durante más tiempo del que habían planeado.
- ▶ No logran reducir el consumo de la droga, aunque sea su intención.
- ▶ Pasan mucho tiempo tratando de obtener drogas, drogándose o recuperándose por haber estado drogadas.
- ▶ Tienen ansias, un gran deseo o urgencia de consumir.
- ▶ Debido al consumo de drogas, frecuentemente dejan de hacer cosas que se supone que tenían que hacer, como ir al trabajo o a la escuela, recordar eventos familiares o limpiar la casa.
- ▶ Siguen consumiendo drogas, aunque eso cause o empeore problemas en sus relaciones o interacciones con otras personas.
- ▶ Dejan de hacer actividades sociales, laborales o de entretenimiento importantes que antes hacían, o las hacen con menos frecuencia.
- ▶ Necesitan consumir cada vez más droga para obtener los mismos efectos que sentían cuando consumían menos, o el efecto es menor con la misma cantidad que antes los drogaba. Esto se llama “tolerancia” ⁽¹⁾.
- ▶ Continúan consumiendo drogas incluso en situaciones en las que es peligroso hacerlo (por ejemplo, conducir).

- ▶ Siguen consumiendo drogas a pesar de que saben que tienen un problema físico o mental que probablemente haya aparecido o empeorado a raíz del consumo.

¿Cuáles son los síntomas del trastorno por consumo de heroína? (2)

Los signos y síntomas incluyen lo siguiente:

- ▶ La persona consume opioides en grandes cantidades o durante períodos más prolongados de lo previsto.
- ▶ La persona tiene intentos fallidos de reducir o controlar el consumo de opioides.
- ▶ Pérdida de mucho tiempo para obtener, consumir o recuperarse de los efectos de los opioides.
- ▶ Una necesidad o deseo intenso de consumir opioides (craving).
- ▶ Consumo continuo de opioides a pesar de los problemas en las relaciones, en el trabajo, en la escuela o en el hogar debido a dicho consumo.
- ▶ Abandono o disminución de importantes actividades cotidianas debido al consumo de opioides.
- ▶ Consumo repetido de opioides incluso en situaciones de peligro físico, como al conducir un automóvil.

Algunos problemas físicos y enfermedades que probablemente estén relacionados con el consumo continuo de opioides incluyen:

- ▶ Mucho estreñimiento
- ▶ Déficit nutricional
- ▶ Infertilidad
- ▶ Tuberculosis
- ▶ Neumonía por aspiración
- ▶ Infecciones, como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y hepatitis (por inyectarse opioides)
- ▶ Pérdida de la función sexual



Algunos problemas de la salud mental que probablemente se relacionen con dicho consumo pueden ser:

- ▶ Depresión
- ▶ Ansiedad
- ▶ Alucinaciones
- ▶ Problemas para dormir
- ▶ Necesidad de consumir más opioides para obtener el mismo efecto, o menor efecto con la misma cantidad a medida que pasa el tiempo (tolerancia).





Aparición de síndrome de abstinencia al interrumpir el consumo de opioides, que se intenta reducir o evitar consumiendo nuevamente. **Entre los síntomas de abstinencia se incluyen los siguientes:**

- ▶ Depresión, ansiedad o irritabilidad.
- ▶ Náuseas, vómitos, diarrea o cólicos intestinales.
- ▶ Espasmos o dolores musculares.
- ▶ Goteo nasal o lagrimeo excesivo.
- ▶ Pupilas dilatadas, sudoración o vellos erizados.
- ▶ Bostezos.
- ▶ Fiebre, aumento de la presión arterial o pulso acelerado.
- ▶ Inquietud o dificultad para dormir.

En Colombia existen dos líneas telefónicas para atención en Salud Mental: #106 y el número 018000112439. Puede ponerse en contacto con éstos número ante cualquier duda o emergencia.

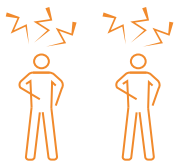


¿Cómo se diagnostica el trastorno por consumo de heroína?

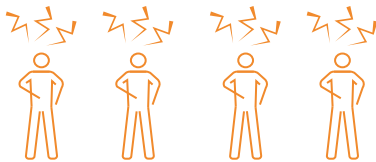
El médico es quien diagnostica el trastorno por consumo de opioides. Pueden hacerle preguntas sobre el consumo de opioides y las consecuencias en su vida. Es posible que le hagan un examen físico, además de indicarle una prueba de detección de drogas. Pueden remitirlo a un profesional de salud mental ⁽²⁾.

El diagnóstico del trastorno por consumo de opioides requiere la presencia de al menos dos síntomas en 12 meses. El tipo de trastorno por consumo de opioides depende de la cantidad de signos y síntomas presentes. El tipo de trastorno se define por estas características:

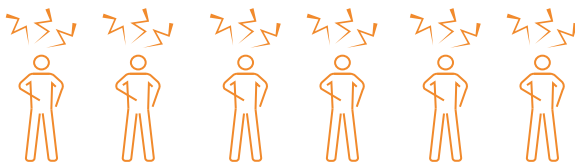
Leve. Dos o tres signos y síntomas.



Moderado. Cuatro o cinco signos y síntomas.

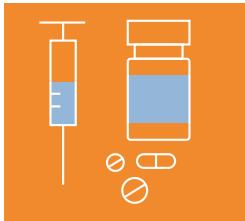


Grave. Seis o más signos y síntomas.



¿Cómo se trata el trastorno por consumo de heroína?

El tratamiento tiene tres componentes claves: medicinas, terapia y grupos de apoyo.



1. Medicinas – Las medicinas que se usan para tratar la adicción a los opioides reducen las ansias de consumir la droga y también pueden impedir los efectos de estas (si las vuelve a consumir). Las medicinas cumplen una función muy

importante a la hora de ayudarlo a superar la ansiedad y si se usan de manera correcta, son seguras y eficaces y no producen los efectos de las drogas. Algunas personas prefieren consultar a un terapeuta y acudir a grupos de apoyo en lugar de tomar medicinas. Esas personas tienen más probabilidades de comenzar a consumir drogas otra vez, que las personas que toman medicinas.

(1)

NO SE AUTOMEDIQUE, consulte y conozca los riesgos del consumo de estas medicinas.



2. Terapia con enfoque psicosocial –

Las personas que sufren adicciones trabajan con un equipo multidisciplinario que incluye trabajo social, psicología, terapia ocupacional, psiquiatría, enfermería y medicina general, quienes le ayudarán a comprender su situación y disminuir o abandonar de este tipo de sustancias. (1)



3. Grupos de apoyo – Los grupos de apoyo están dirigidos por un profesional, combinan el conocimiento de un experto y su experiencia y se organizan por sesiones en un tiempo determinado. En general, el número de miembros es fijo y normalmente no se dirigen a la acción social. Su objetivo

es brindar el apoyo que los miembros de los grupos necesitan para mantenerse alejados del consumo ⁽³⁾.

Es importante en el manejo del trastorno por uso de heroína, incluir la red social cercana porque, junto con la persona, la familia y las personas cuidadoras, este apoyo va a tener incidencia en la detección temprana y posterior adherencia de tratamiento .

¿A qué señales debo estar atento si sufro de un trastorno por consumo de heroína?⁽¹⁾

Las personas que tienen trastorno por consumo de heroína pueden sufrir efectos peligrosos o incluso morir si consumen demasiada cantidad o mezclan con alcohol u otras drogas. Este riesgo es particularmente alto en personas que dejan la heroína o disminuyen el consumo y luego vuelven a aumentarlo ⁽¹⁾. Si usted sospecha que un familiar o conocido presenta una intoxicación por uso de heroína, administre naloxona si está disponible y sabe cómo usarla, active el sistema de emergencias médicas (ambulancias) o acuda a cualquier servicio de urgencias, allí además definirán la conducta a seguir así como la valoración integral requerida en estos casos.

¿Cuáles son los signos de una sobredosis de opioides?⁽¹⁾

Los signos de una sobredosis de opioides son ⁽¹⁾:

- ▶ Somnolencia extrema
- ▶ Pérdida de la conciencia
- ▶ Respiración lenta o falta de respiración
- ▶ Pupilas (es decir, los círculos negros del centro de los ojos) muy pequeñas
- ▶ Frecuencia cardíaca muy lenta
- ▶ Presión arterial muy baja



Profesionales de la salud puede ponerla en contacto con terapeutas u otras personas a las que puede recurrir para recibir ayuda ⁽⁴⁾.

¿Qué problemas pueden aparecer si consumo heroína durante el embarazo?

El consumo de heroína durante el embarazo puede causar el síndrome de abstinencia natal (SAN) en el bebé, debido a que esta droga atraviesa la placenta⁽⁴⁾. Además, otros

problemas pueden depender de otros factores, por ejemplo, si se consume más de un tipo de droga.

Se conoce que dentro de los mayores riesgos para el bebé se encuentran: riesgo de transmisión de infecciones como VIH, pesar menos de lo normal y al nacimiento este bebé puede presentarse irritabilidad, llanto excesivo, diarrea, vómito, entre otros problemas.

¿Qué debo hacer si estoy embarazada y ya consumo alcohol y heroína?⁽⁵⁾



Si está embarazada y bebe alcohol o consume heroína, hable con su médico o profesional de enfermería, quienes puede darle consejos sobre la manera más eficaz y segura de dejar de hacerlo.

Si consume alcohol, heroína u opioides, dejar de hacerlo en forma repentina puede ser peligroso para usted o su bebé. Coméntele al médico o enfermero y ellos podrán ayudarle a abandonar este tipo de sustancias con seguridad, buscando que el bebé sea lo más saludable posible. Tenga en cuenta que durante este proceso puede ser necesario que consuma ciertas medicinas.

El médico tratante o equipo de salud tratante, debe informar sobre todas las alternativas de manejo para dejar el consumo de alcohol o heroína y además informar las alternativas médicas y legales disponibles para su embarazo.

Referencias bibliográficas

1. MedlinePlus. Información para pacientes. Uso seguro de opioides. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/safeopioiduse.html#:~:text=Los%20opioides%2C%20a%20vec es%20llamados,la%20hero%C3%ADna%2C%20una%20droga%20ilegal.> .
2. ClinicalKey. Educación del paciente. Trastorno por consumo de opioides (Opioid Use Disorder). Elsevier Interactive Patient Education © 2017 Elsevier Inc. Last revised: June 27, 2018.Fecha de consulta 20 de febrero de 2019.
3. Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–Grupos de Autoayuda: Red de apoyo y estrategia para afianzar los logros terapéuticos. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/grupos-autoayuda-estrategia-logros-terapeuticos.pdf>
4. UpToDate. Educación para el paciente: Consumo de alcohol y drogas ilegales durante el embarazo (Conceptos Básicos). Artículo 85731 Versión 8.0.es-419.0. Fecha de consulta 04 de febrero de 2019 Disponible en <https://www.uptodate.com/contents/es-419/alcohol>
5. Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas; Institutos Nacionales de la Salud; Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. La heroína. 2018 disponible en: [https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-heroina.](https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-heroina)

Guía de práctica clínica

**para el diagnóstico y tratamiento del
trastorno por uso de heroína en la
población mayor de 14 años**

Guía para pacientes y cuidadores 2020 **Guía N° 66**